

CÓRDOBA,

13 SEP 2016

VISTO

La realización de la muestra de carreras "La UNC con vos", que se realiza anualmente en el Pabellón Argentina y de la que participan todas las Unidades Académicas de la Casa de Trejo

Y CONSIDERANDO

La necesidad de contar con un stand informativo de la FCC debidamente equipado, en donde se visualice la imagen institucional de esta Unidad Académica

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN,

MGTER MARIELA PARISI,


RESUELVE

Artículo 1: Autorizar el reintegro del pago de pesos cuatrocientos diez (410), correspondientes a la impresión del banner institucional.

Artículo 2: Disponer que la erogación mencionada en el Art 1 de la presente sea afrontada con Recursos Propios de la FCC

Artículo 3: protocolizar, girar al área Económico financiera y a la Secretaría de Planificación y Gestión. Archivar

RESOLUCION FCC N° 



Mgter. MARIELA LUCRECIA PARISI
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

))